

Bogotá, D. C., 13 de julio de 2020

COMUNICADO

ASUNTO: Cancelación Sorteo Banderita 2020

Apreciados compradores,

Como es de su conocimiento la Lotería de la Cruz Roja Colombiana para el presente año tenía previsto el desarrollo de Campaña Bono Banderita 2020 “ECOBANDERITA” en el sorteo 2852 que jugaba el 16 de junio y que por aplazamiento de los sorteos por el Gobierno Nacional por motivo de la emergencia sanitaria desatada por el COVID-19, este quedo inicialmente para el 4 de agosto, no obstante, este producto se distribuyó desde el mes de febrero en algunas regiones.



(Imagen de referencia)

Desafortunadamente a causa de las repetidas medidas de confinamiento estrictas que han afectado las economías locales y en especial el gremio de las loterías, nos ha impedido obtener por el momento una nueva fecha para el sorteo para Banderita llevándonos a tomar la lamentable medida de cancelarlo y posteriormente reprogramarlo.

Bajo esta coyuntura y con el fin de mitigar los inconvenientes generados por esta decisión, nos permitimos informarles que si compró el **BONO BANDERITA 2020** puede realizar el cambio de este por un billete de Lotería de la Cruz Roja valor de \$10.000 pesos, en cualquier punto de venta fijo de Lotería tradicional o donde lo adquirió.

Cabe resaltar que el denominado **BONO BANDERITA 2020**, no tendrá validez

Agradecemos la confianza depositada en la Lotería de la Cruz Roja Colombiana y agradecemos su apoyo y comprensión, gracias a ustedes es posible el cumplimiento de la misión humanitaria de la Cruz Roja Colombiana en todo el territorio nacional.

Con la Lotería de la Cruz Roja Colombiana **“GANAS AYUDANDO”**

Cordial saludo,



JUAN GUILLERMO CATAÑO BEDOYA
Director
Lotería de la Cruz Roja Colombiana